



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00969300- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La RHCD-2023-715-E-UNC-DEC#FCE dictada con fecha 04 de diciembre de 2023 en la 18° Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por la Prosecretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, se consignó de manera errónea el apellido de un integrante suplente propuesto para el Comité Evaluador N°3 del Área Economía y Finanzas;

Que, por tratarse de un defecto de forma en la confección del instrumento administrativo, corresponde efectuar la rectificación pertinente para reflejar debidamente la decisión del H. Consejo Directivo; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Rectificar, en su parte pertinente, el artículo 1° de la RHCD-2023-715-E-UNC-DEC#FCE, como se indica seguidamente:

Comité Evaluador N° 3
Suplentes 1

Donde dice: "...Dr. Alfredo Schclareck Curutchet (FCE-UNC)"
Debe decir: "...Dr. Alfredo Schclarek Curutchet (FCE-UNC)"

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.